

Fecha y hora de celebraci3n

18 de mayo de 2022

Lugar de celebraci3n

SCAG

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Rafael Mayo Gual, Vicerrector de Campus y Vida Saludable

SECRETARIO

D./Dña. Ana Salvador L3pez, T3cnico Superior de Contrataci3n

VOCALES

D./Dña. Carlos Muelas Tirado, jefe del Servicio de Control Interno

D./Dña. Sofía Garn3 Miravete, jefa del Servicio de Contrataci3n y Asuntos Generales

Orden del d3a

Acuerdo en relaci3n con la solicitud/reclamaci3n del licitador Faythe Consulting S.L

Se Expone

De conformidad con el informe t3cnico emitido el 17 de mayo de 2022, la mesa de contrataci3n acuerda ratificar la exclusi3n del licitador Faythe Consulting S.L. por no acreditar solvencia t3cnica conforme al apartado F del cuadro resumen del pliego de cl3usulas administrativas particulares y aclarar al licitador los motivos de exclusi3n:

Han presentado los t3tulos de los estudios realizados, que son suficientes para conocer el nivel t3cnico de los recursos aportados, pero que no acreditan la solvencia t3cnica demandada.

Tampoco han aportado certificaci3n acreditativa de la formaci3n en los conocimientos espec3ficos requeridos en los lotes que se especifican en las prescripciones t3cnicas.

Han aportado certificados de trabajos realizados, pero no indican qu3 tecnolog3as han utilizado en los mismos, solo indican que est3n "bien hechos".

No aportan certificados de ejecuci3n de proyectos anteriores en los que la empresa o administraci3n constata que se han utilizado los conocimientos espec3ficos. Es decir, la documentaci3n aportada consta de varios certificados emitidos por diferentes empresas u organismos p3blicos en los que hacen constar la aplicaci3n que se desarrolla, y de forma gen3rica, que los conocimientos y tecnolog3as utilizados en su desarrollo son las que solicitamos en el pliego de condiciones. En estos certificados deber3a constar, de forma expl3cita, las tecnolog3as utilizadas en cada uno de ellos.

Yo, como secretario/a, certifico con el visto bueno del presidente/a:

D./Dña. Ana Salvador L3pez
SECRETARIO/A

D./Dña. Rafael Mayo Gual
PRESIDENTE/A